PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, octubre de 2023

Señor (a)
JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4898104**
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Duitama - Boyacá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No 4898104 del año 2023

Magda Patricia Higuera Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46.673.458 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica titulada y complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($30.256.765). a) Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2023 por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 785.890) b) siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($3.929.450) cada uno c) un pago final

en diciembre por valor de MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.964.725)

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el centro de desarrollo agropecuario y agroindustrial en el área de seguridad ocupacional del programa de formación titulada regular y/o complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar, realizar seguimiento y evaluar la formación profesional integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y lasorientaciones de la CoordinaciónAcadémica.	Durante el mes de octubre teniendo en cuenta la programación, se planeó el proceso formativo en: Planeación, orientación y ejecución y evaluación de la formación asignada. **COMPLEMENTARIA VIRTUAL** **Fecha 02 al 06 de octubre** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	**EVIDENCIAS 1** Planear, orientar y evaluar la formación profesional. **COMPLEMENTARIA VIRTUAL** - **Anexo 1.11** Planeación pedagógica. - **Anexo 1.12** Guías de aprendizaje. - **Anexo 1.13** Material de apoyo. - **Anexo 1.14** Instrumentos de Evaluación -**Anexo 1.15** Reporte Juicios de Evaluación.

		Fichas **2841607, 2841609, 2841610, 2841611.** **Competencia:** 220601073 controlar Sistema de Gestión de acuerdo con normativa de Seguridad y la Salud en el Trabajo. **Resultado de Aprendizaje:** 220601073-04 Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica. **Fecha 09 al 13 de octubre** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST **Fichas** **2841607, 2841609, 2841610, 2841611.** **Competencia:** 220601073 controlar Sistema de Gestión de acuerdo con normativa de Seguridad y la Salud en el Trabajo. **Resultado de Aprendizaje:** 220601073-05 Proponer la mejora continua del	

		SG-SST de acuerdo con acciones preventivas o correctivas. **Fecha 17 al 20 de octubre** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST **Fichas** **2841607, 2841609, 2841610, 2841611.** **Competencia:** 230101227 Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (sgsst) según delegación y lineamientos establecidos. Cierre de fichas en plataforma **Fecha 23 al 27 de octubre** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST **Fichas** **2870050, 2870051, 2870052, 2870356.** **Competencia:** 230101227 Desarrollar	

		las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (sgsst) según delegación y lineamientos establecidos **Resultado de Aprendizaje** 30101227-01 Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo. **Fecha 30 al 31 de octubre** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST **Fichas** **2870050, 2870051, 2870052, 2870356.** **Competencia:** 230101227 Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (sgsst) según delegación y lineamientos establecidos. **Resultado de Aprendizaje** 230101227-02 Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con	

		características del oficio. Elaboración de: - Planeación pedagógica - Guías de aprendizaje. - Material de apoyo. - Instrumentos de evaluación - Reporte Juicios de Evaluación	
2	Apoyar la ejecución de las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
3	Registrar, verificar y actualizar los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió deesta actividad para objeto depago.
4	Presentar de acuerdo con el cronograma la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	Durante el mes objeto de cobro se: - Presento el Informede ejecución contractual - Planilla de pago seguridad social y recibo de pago. -Cuenta de cobro	**EVIDENCIAS 2** Aportar de manera oportuna la documentación. - **Anexo 2.1** Informe de ejecución contractual mes octubre 2023. - **Anexo 2.2** Planilla de pago seguridad social y recibo de pago del mes de

		- Evidencias cargadasen la carpeta One Drive	septiembre 2023. - **Anexo 2.3** Cuenta de cobro mes de octubre 2023 - **Anexo 2.4** Evidencias cargadas en la carpeta One Drive del mes de octubre 2023
5	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4521928968** de la planilla, SOI de **septiembre** del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ONE DRIVE / MAGDA PATRICIA HIGUERA/ OCTUBRE/2023

Cordialmente,



Magda Patricia Higuera Medina

Contratista

C.C. No. 46673458 Duitama

Recibí a satisfacción:

JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS

Supervisor Contrato 4898104 del año 2023

Coordinadora académica

EVIDENCIAS - MES OCTUBRE 2023
CONTRATO 4898104 – MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA

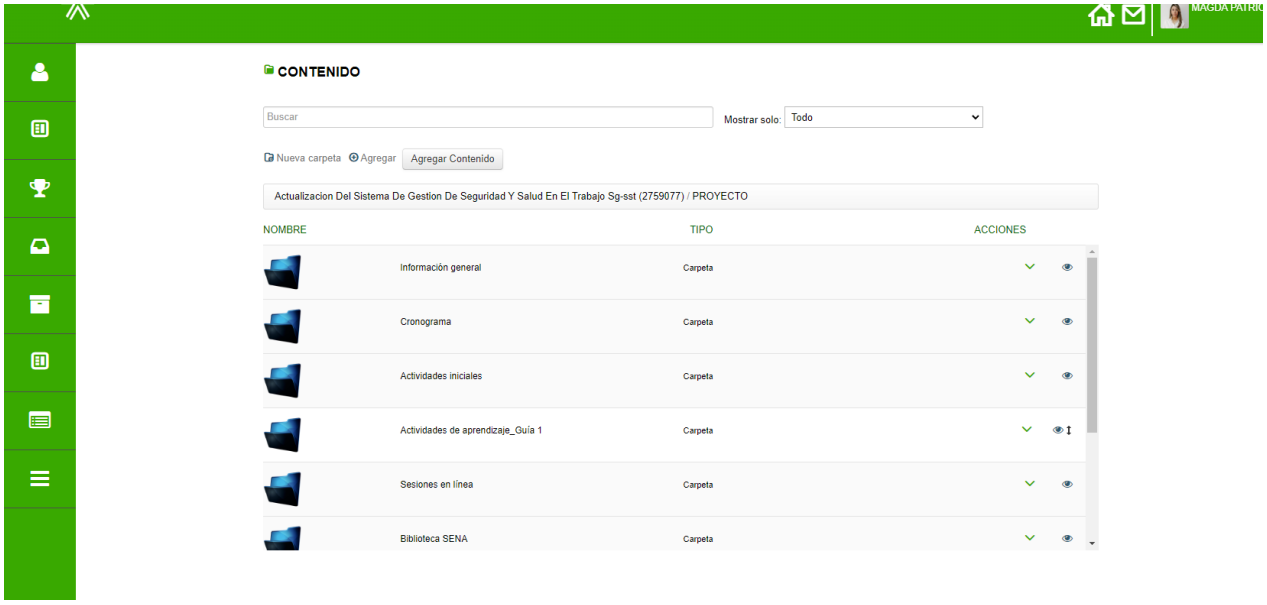
Evidencias 1- Planear, orientar y evaluar la formación profesional.
Anexo 1.11 Planeación pedagógica.

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

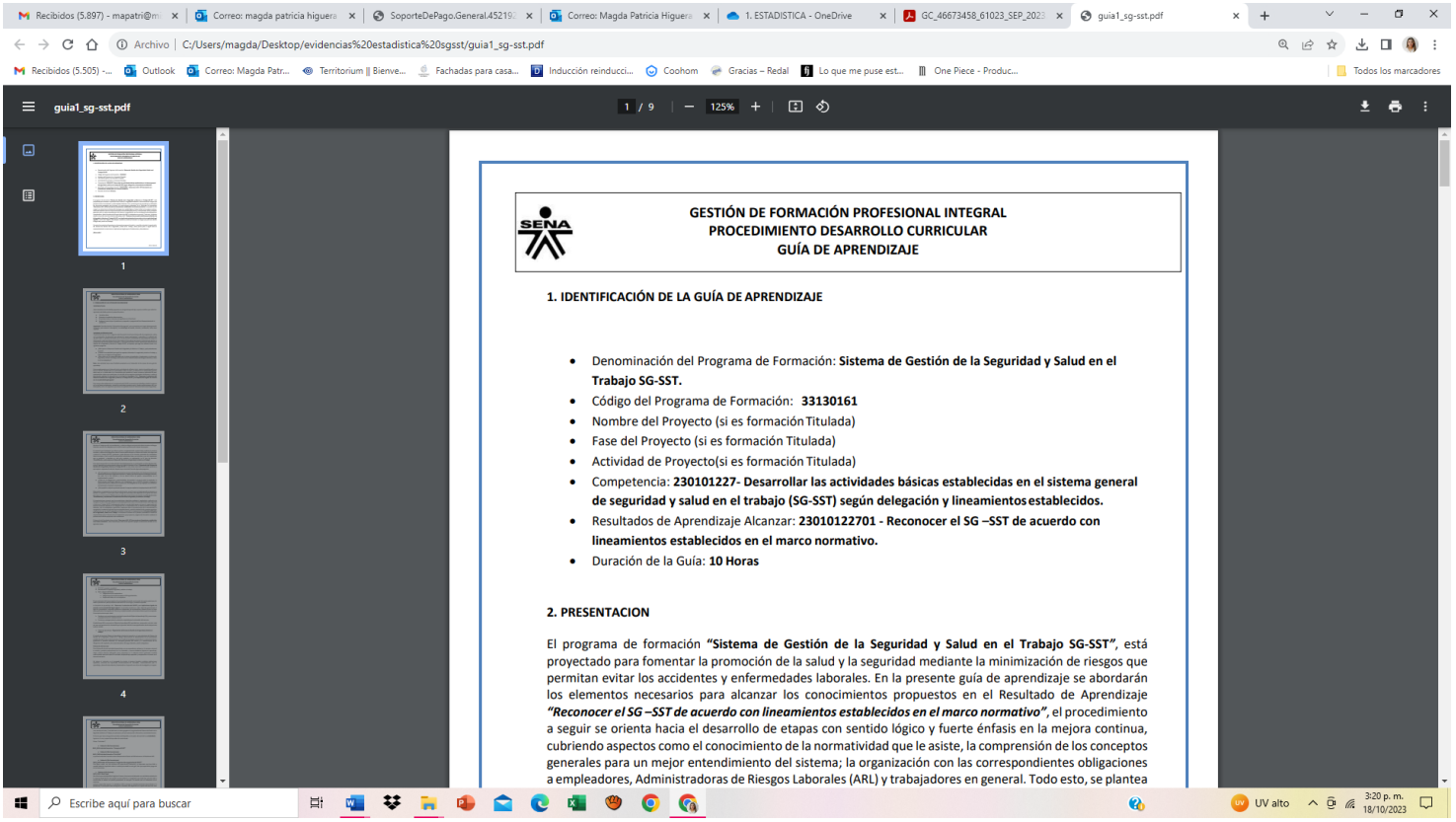
Fecha de Elaboración	**30/10/2019**		
Denominación del Programa de Formación	**Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**		
Modalidad de Ejecución	**VIRTUAL**		
Código y versión del Programa	**33130161_1_VIRTUAL_2**		
Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)			
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)			
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica	**Nombres y Apellidos** **Lyda Consuelo Mateus**	**Regional y Centro de formación** **Centro Industrial de Mantenimiento/ Regional Santander**	**SENA**
	Nombres y Apellidos	**Regional y Centro de formación**	

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
N/A	N/A		**3010122701** **Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.**	Reconocer la estructura del SG-SST y sus implicaciones legales de acuerdo con la normatividad legal vigente.	10		Foros de discusión, casos de estudios, aprendizaje basado en problemas, juegos didácticos, ejercicios prácticos, ejemplos hipotéticos	Virtual LMS	OBJETO DE APRENDIZAJE 1. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 1. El SG-SST, concepto y propósito 2. Normatividad en aspectos seguridad y salud en el trabajo 3. Roles y Responsabilidades 3.1 Obligaciones de los empleadores. 3.2 Obligaciones de las Administradoras de Riesgos Laborales. 3.3 Responsabilidades de los trabajadores. EJEMPLO HIPOTÉTICO - FASE 1		Relaciona las definiciones establecidas en el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente. Diferencia las obligaciones del empleador de las administradoras de riesgos laborales y de los trabajadores de acuerdo con la normatividad.	**momento: Contextualización** Foro de sensibilización y acercamiento al SG-SST (No es calificable) **De conocimiento:** Evidencia Cuestionario de Preguntas Evidencia de conocimiento: Dos Actividades Interactivas **De producto:** Evidencia Matriz legal con al menos cinco normas relacionadas con actividad económica de la empresa donde labora.	

Anexo 1.12 Guías de aprendizaje.



EVIDENCIAS - MES OCTUBRE 2023
CONTRATO 4898104 – MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA



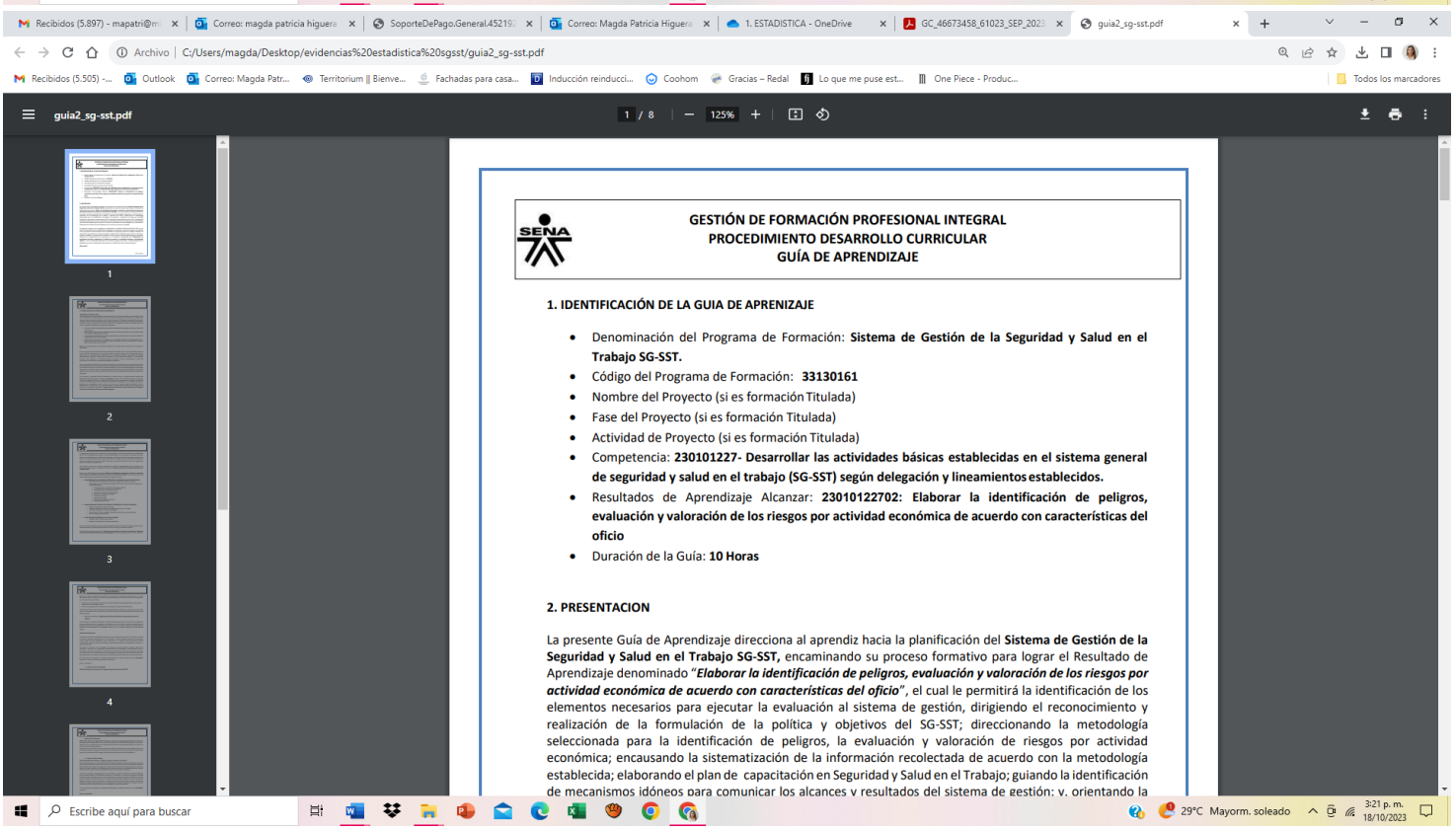
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122701 - Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACION

El programa de formación **"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"**, está proyectado para fomentar la promoción de la salud y la seguridad mediante la minimización de riesgos que permitan evitar los accidentes y enfermedades laborales. En la presente guía de aprendizaje se abordarán los elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje ***"Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo"***, el procedimiento a seguir se orienta hacia el desarrollo de etapas con sentido lógico y fuerte énfasis en la mejora continua, cubriendo aspectos como el conocimiento de la normatividad que le asiste, la comprensión de los conceptos generales para un mejor entendimiento del sistema; la organización con las correspondientes obligaciones a empleadores, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y trabajadores en general. Todo esto, se plantea



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

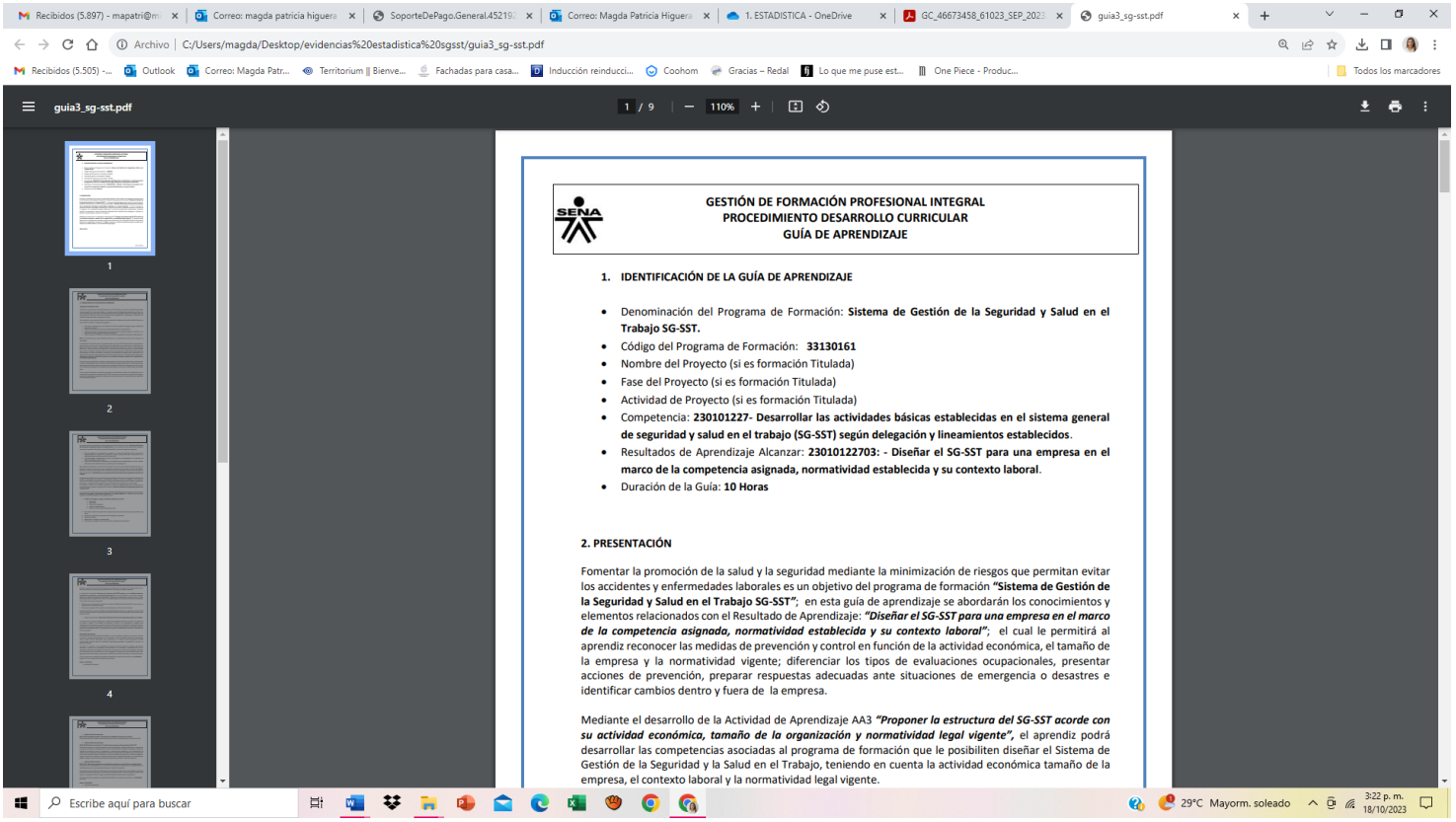
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122702: Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con características del oficio**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACION

La presente Guía de Aprendizaje direcciona al aprendiz hacia la planificación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST,** encaminando su proceso formativo para lograr el Resultado de Aprendizaje denominado ***"Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con características del oficio"***, el cual le permitirá la identificación de los elementos necesarios para ejecutar la evaluación al sistema de gestión, dirigiendo el reconocimiento y realización de la formulación de la política y objetivos del SG-SST; direccionando la metodología seleccionada para la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos por actividad económica; encausando la sistematización de la información recolectada de acuerdo con la metodología establecida; elaborando el plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo; guiando la identificación de mecanismos idóneos para comunicar los alcances y resultados del sistema de gestión; y, orientando la

EVIDENCIAS - MES OCTUBRE 2023
CONTRATO 4898104 – MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

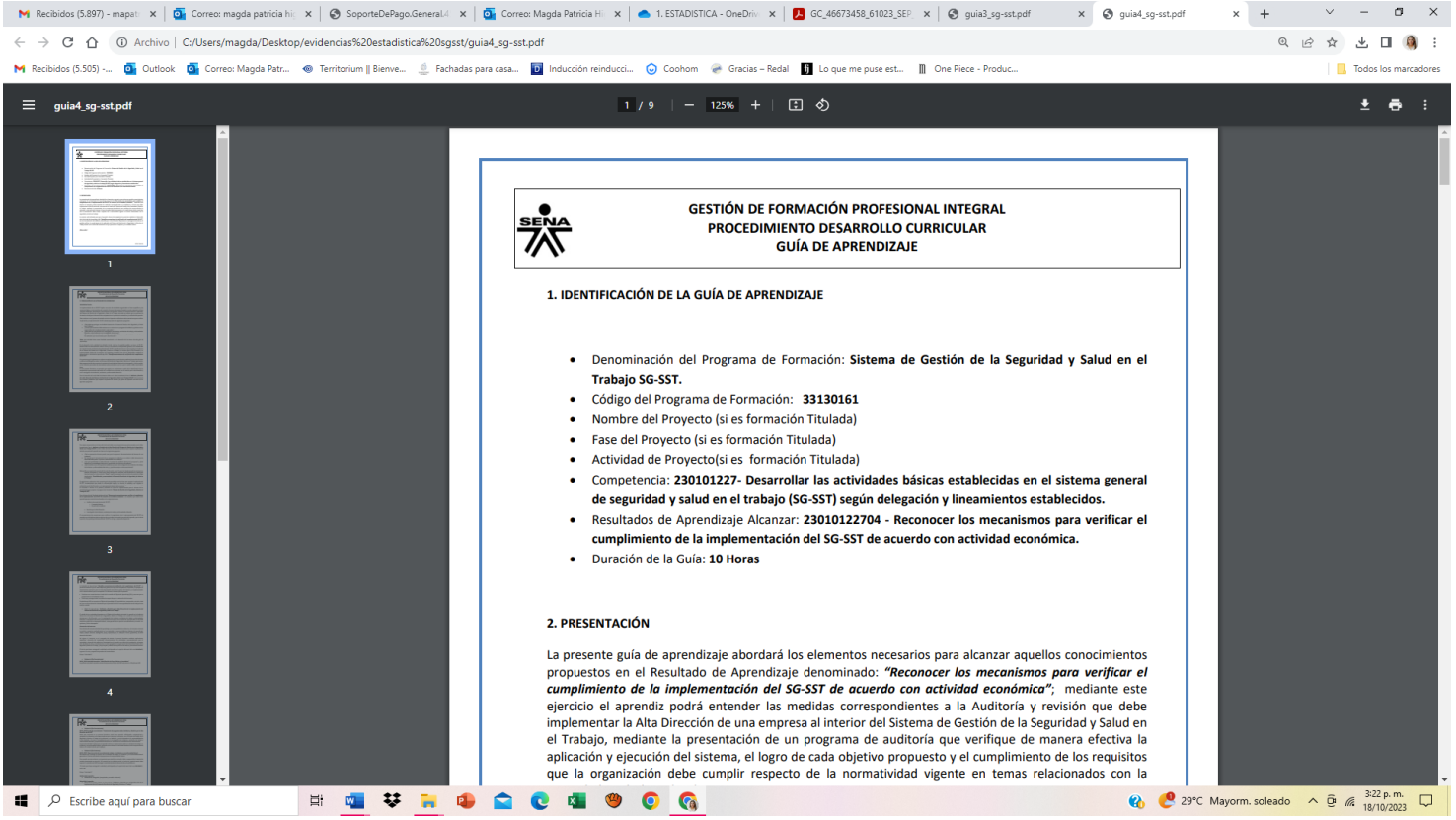
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos**.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122703: - Diseñar el SG-SST para una empresa en el marco de la competencia asignada, normatividad establecida y su contexto laboral**.
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACIÓN

Fomentar la promoción de la salud y la seguridad mediante la minimización de riesgos que permitan evitar los accidentes y enfermedades laborales es un objetivo del programa de formación **"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"**; en esta guía de aprendizaje se abordarán los conocimientos y elementos relacionados con el Resultado de Aprendizaje: ***"Diseñar el SG-SST para una empresa en el marco de la competencia asignada, normatividad establecida y su contexto laboral"***; el cual le permitirá al aprendiz reconocer las medidas de prevención y control en función de la actividad económica, el tamaño de la empresa y la normatividad vigente; diferenciar los tipos de evaluaciones ocupacionales, presentar acciones de prevención, preparar respuestas adecuadas ante situaciones de emergencia o desastres e identificar cambios dentro y fuera de la empresa.

Mediante el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje AA3 ***"Proponer la estructura del SG-SST acorde con su actividad económica, tamaño de la organización y normatividad legal vigente"***, el aprendiz podrá desarrollar las competencias asociadas al programa de formación que le posibiliten diseñar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta la actividad económica tamaño de la empresa, el contexto laboral y la normatividad legal vigente.



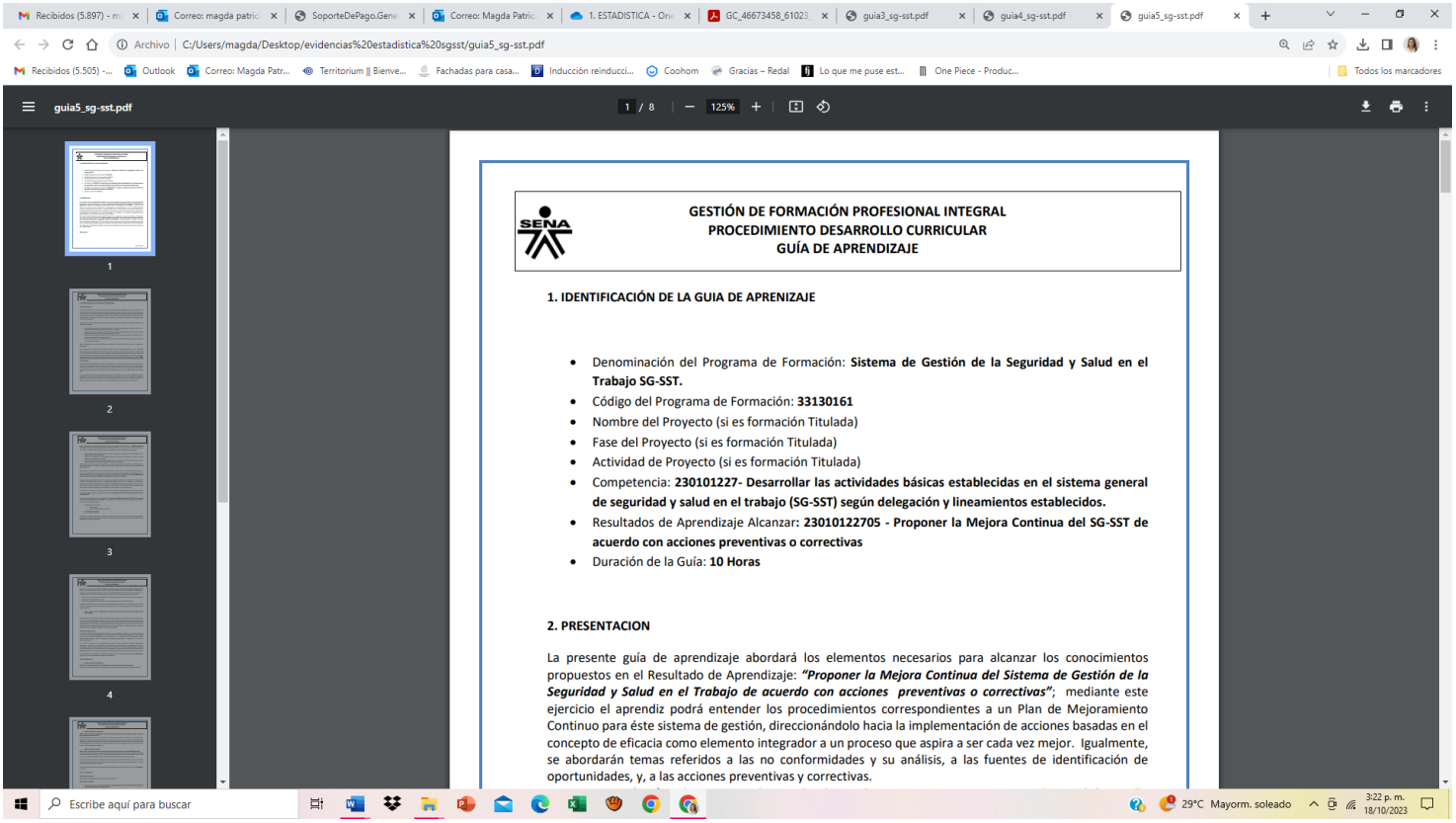
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122704 - Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica.**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACIÓN

La presente guía de aprendizaje abordará los elementos necesarios para alcanzar aquellos conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje denominado: ***"Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica"***; mediante este ejercicio el aprendiz podrá entender las medidas correspondientes a la Auditoría y revisión que debe implementar la Alta Dirección de una empresa al interior del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la presentación de un programa de auditoría que verifique de manera efectiva la aplicación y ejecución del sistema, el logro de cada objetivo propuesto y el cumplimiento de los requisitos que la organización debe cumplir respecto de la normatividad vigente en temas relacionados con la



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

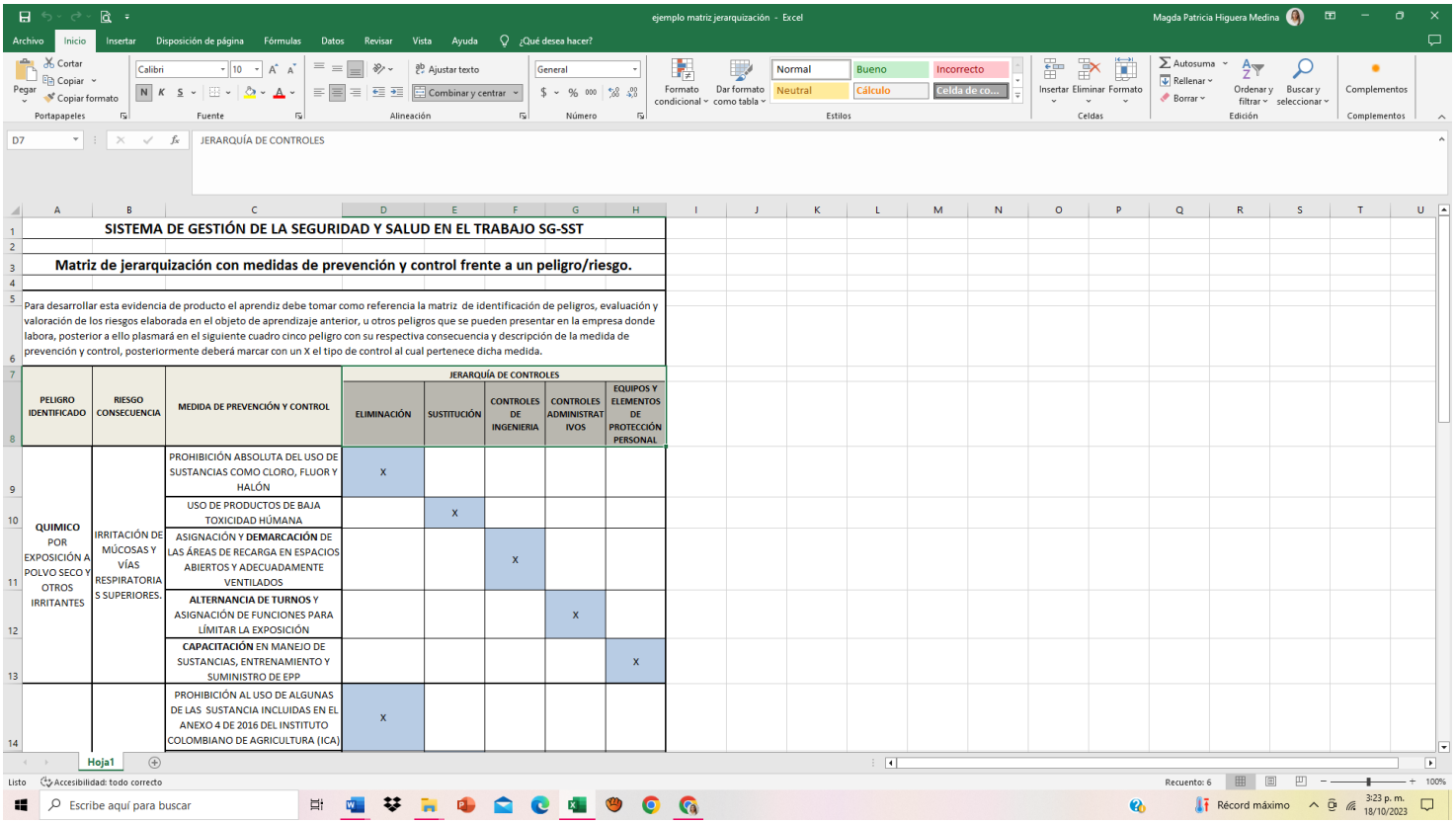
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: 23010122705 - Proponer la Mejora Continua del SG-SST de acuerdo con acciones preventivas o correctivas**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACION

La presente guía de aprendizaje abordará los elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje: ***"Proponer la Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con acciones preventivas o correctivas"***; mediante este ejercicio el aprendiz podrá entender los procedimientos correspondientes a un Plan de Mejoramiento Continuo para éste sistema de gestión, direccionándolo hacia la implementación de acciones basadas en el concepto de eficacia como elemento integrador a un proceso que aspira a ser cada vez mejor. Igualmente, se abordarán temas referidos a las no conformidades y su análisis, a las fuentes de identificación de oportunidades, y, a las acciones preventivas y correctivas.

Anexo 1.13. Material de apoyo.

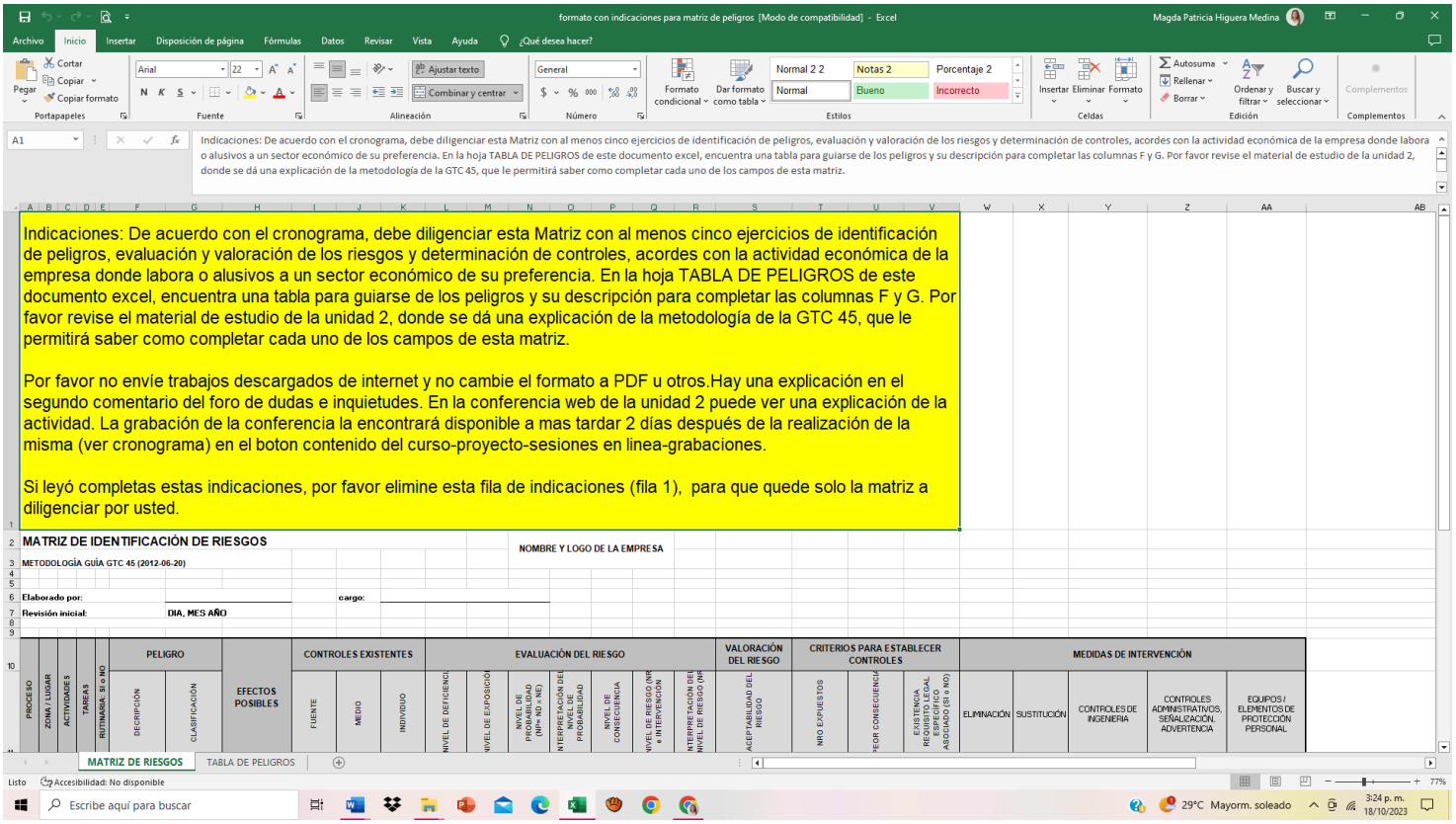


SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Matriz de jerarquización con medidas de prevención y control frente a un peligro/riesgo.

Para desarrollar esta evidencia de producto el aprendiz debe tomar como referencia la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos elaborada en el objeto de aprendizaje anterior, u otros peligros que se pueden presentar en la empresa donde labora, posterior a ello plasmará en el siguiente cuadro cinco peligro con su respectiva consecuencia y descripción de la medida de prevención y control, posteriormente deberá marcar con un X el tipo de control al cual pertenece dicha medida.

PELIGRO IDENTIFICADO	RIESGO CONSECUENCIA	MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL	JERARQUÍA DE CONTROLES				
			ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
QUIMICO POR EXPOSICIÓN A POLVO SECO Y OTROS IRRITANTES	IRRITACIÓN DE MÚCOSAS Y VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES.	PROHIBICIÓN ABSOLUTA DEL USO DE SUSTANCIAS COMO CLORO, FLUOR Y HALÓN	X				
		USO DE PRODUCTOS DE BAJA TOXICIDAD HÚMANA		X			
		ASIGNACIÓN Y **DEMARCACIÓN** DE LAS ÁREAS DE RECARGA EN ESPACIOS ABIERTOS Y ADECUADAMENTE VENTILADOS			X		
		ALTERNANCIA DE TURNOS Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA LÍMITAR LA EXPOSICIÓN				X	
		CAPACITACIÓN EN MANEJO DE SUSTANCIAS, ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE EPP					X
		PROHIBICIÓN AL USO DE ALGUNAS DE LAS SUSTANCIA INCLUIDAS EN EL ANEXO 4 DE 2016 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE AGRICULTURA (ICA)	X				



Indicaciones: De acuerdo con el cronograma, debe diligenciar esta Matriz con al menos cinco ejercicios de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles, acordes con la actividad económica de la empresa donde labora o alusivos a un sector económico de su preferencia. En la hoja TABLA DE PELIGROS de este documento excel, encuentra una tabla para guiarse de los peligros y su descripción para completar las columnas F y G. Por favor revise el material de estudio de la unidad 2, donde se dá una explicación de la metodología de la GTC 45, que le permitirá saber como completar cada uno de los campos de esta matriz.

Por favor no envíe trabajos descargados de internet y no cambie el formato a PDF u otros.Hay una explicación en el segundo comentario del foro de dudas e inquietudes. En la conferencia web de la unidad 2 puede ver una explicación de la actividad. La grabación de la conferencia la encontrará disponible a mas tardar 2 días después de la realización de la misma (ver cronograma) en el boton contenido del curso-proyecto-sesiones en linea-grabaciones.

Si leyó completas estas indicaciones, por favor elimine esta fila de indicaciones (fila 1), para que quede solo la matriz a diligenciar por usted.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS — NOMBRE Y LOGO DE LA EMPRESA

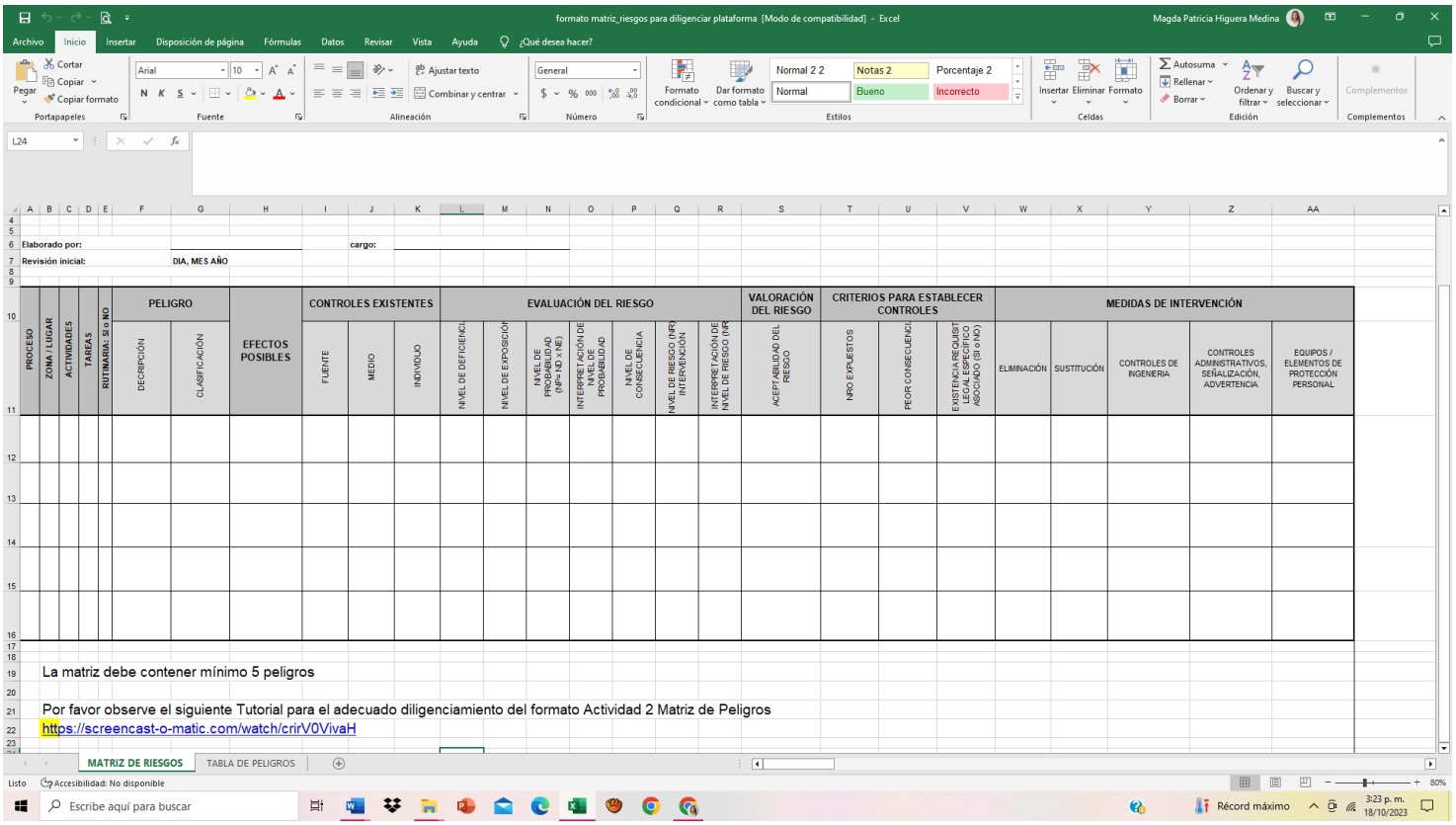
METODOLOGÍA GUÍA GTC 45 (2012-06-20)

Elaborado por: **cargo:**

Revisión inicial: DIA, MES AÑO

PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
PROCESO / ZONA / LUGAR / ACTIVIDADES / TAREAS / RUTINARIA: SI o NO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR = e INTERVENCIÓN	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO (NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI o NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

EVIDENCIAS - MES OCTUBRE 2023
CONTRATO 4898104 – MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA



formato matriz_riesgos para diligenciar plataforma [Modo de compatibilidad] - Excel

Elaborado por: cargo:

Revisión inicial: DIA, MES AÑO

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA: SI o NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
					DECRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCI	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP=ND X NE)	INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO (NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCI	EXISTENCIA REQUISIT LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI o NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

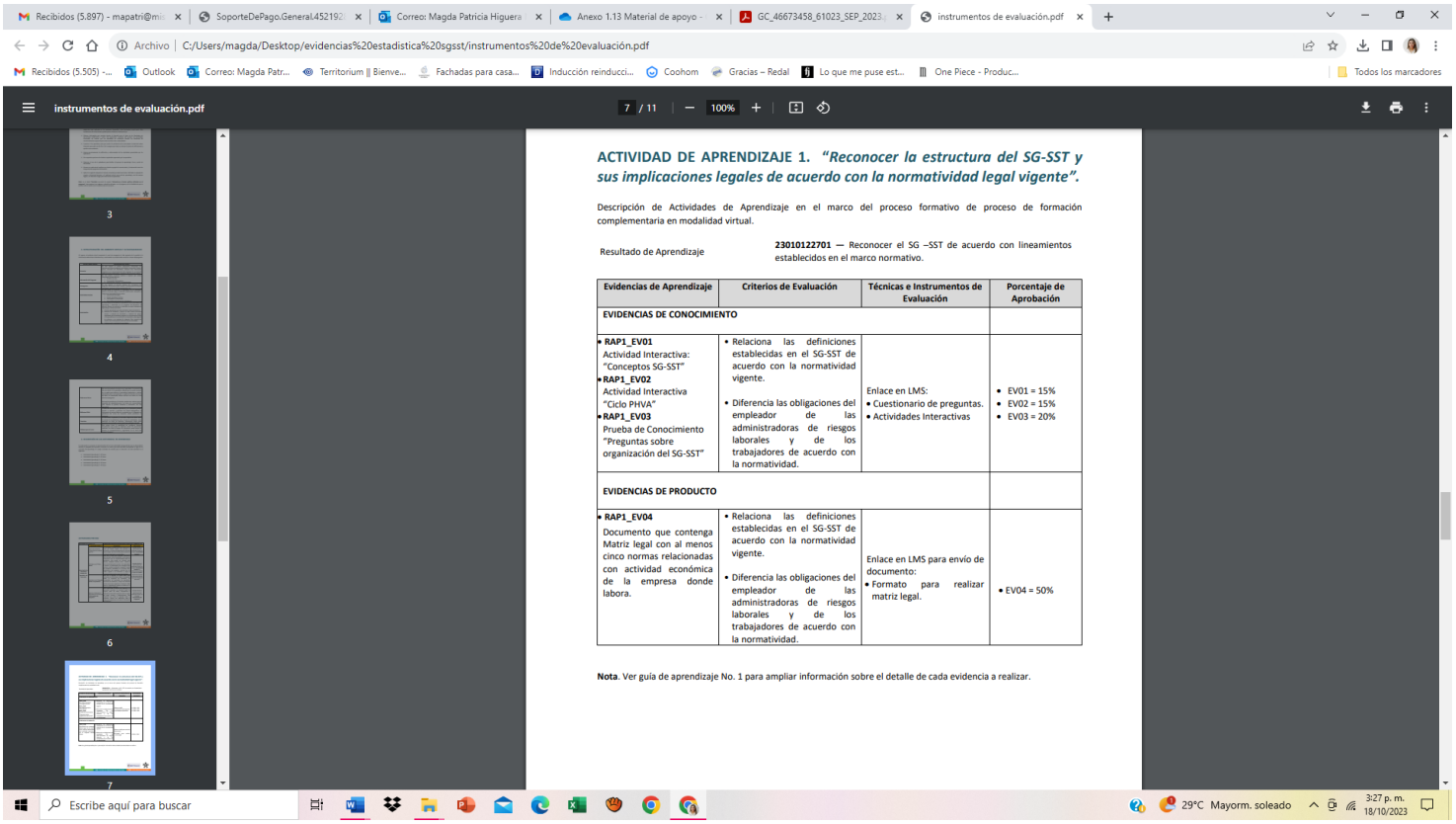
La matriz debe contener mínimo 5 peligros

Por favor observe el siguiente Tutorial para el adecuado diligenciamiento del formato Actividad 2 Matriz de Peligros

https://screencast-o-matic.com/watch/crirV0VivaH

MATRIZ DE RIESGOS | TABLA DE PELIGROS

Anexo 1.14. Instrumentos de evaluación



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1. *"Reconocer la estructura del SG-SST y sus implicaciones legales de acuerdo con la normatividad legal vigente".*

Descripción de Actividades de Aprendizaje en el marco del proceso formativo de proceso de formación complementaria en modalidad virtual.

Resultado de Aprendizaje

23010122701 — Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.

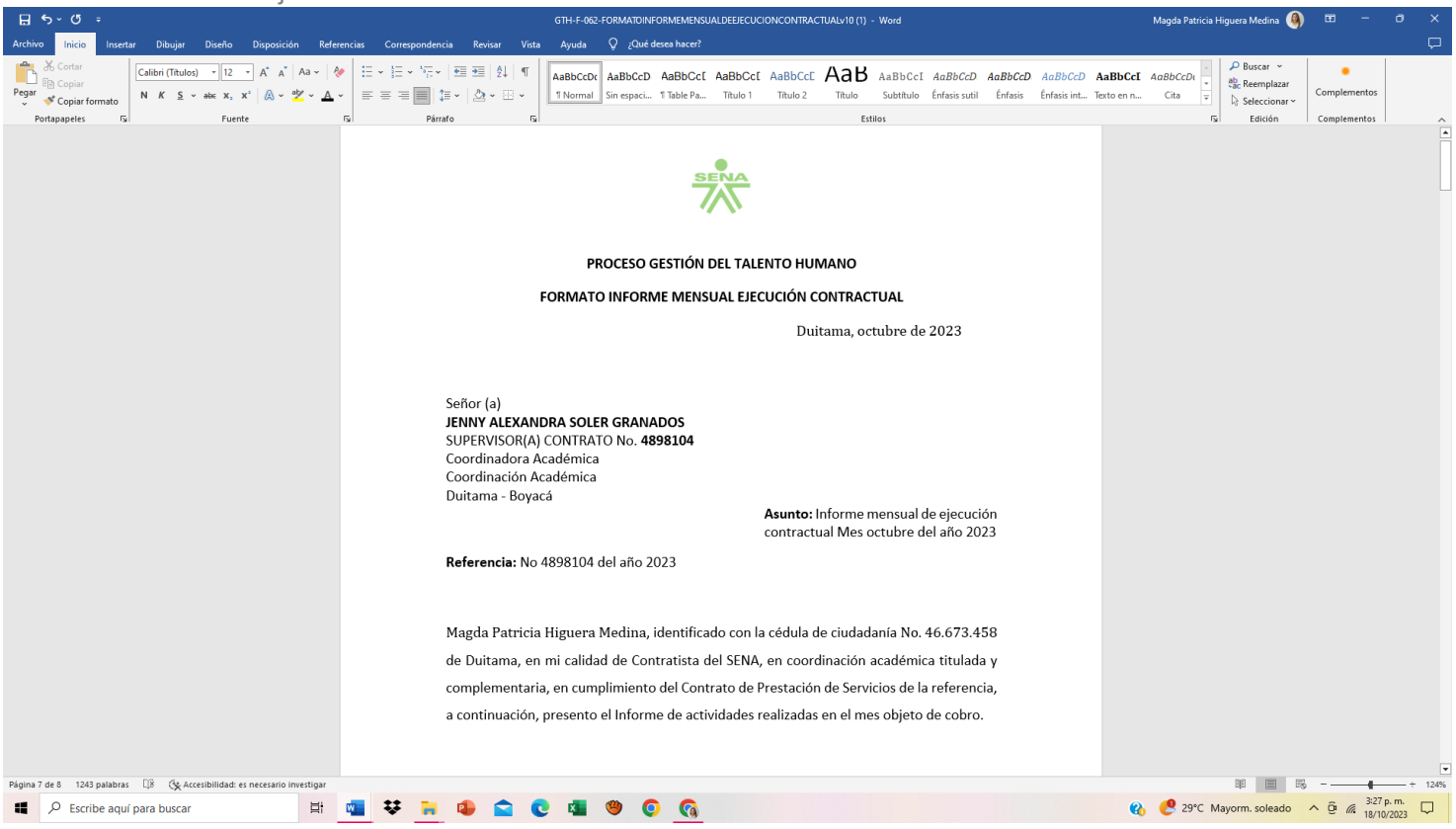
Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de Aprobación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO			
• **RAP1_EV01** Actividad Interactiva: "Conceptos SG-SST" • **RAP1_EV02** Actividad Interactiva "Ciclo PHVA" • **RAP1_EV03** Prueba de Conocimiento "Preguntas sobre organización del SG-SST"	• Relaciona las definiciones establecidas en el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente. • Diferencia las obligaciones del empleador de las administradoras de riesgos laborales y de los trabajadores de acuerdo con la normatividad.	Enlace en LMS: • Cuestionario de preguntas. • Actividades Interactivas	• EV01 = 15% • EV02 = 15% • EV03 = 20%
EVIDENCIAS DE PRODUCTO			
• **RAP1_EV04** Documento que contenga Matriz legal con al menos cinco normas relacionadas con actividad económica de la empresa donde labora.	• Relaciona las definiciones establecidas en el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente. • Diferencia las obligaciones del empleador de las administradoras de riesgos laborales y de los trabajadores de acuerdo con la normatividad.	Enlace en LMS para envío de documento: • Formato para realizar matriz legal.	• EV04 = 50%

Nota. Ver guía de aprendizaje No. 1 para ampliar información sobre el detalle de cada evidencia a realizar.

EVIDENCIAS - MES OCTUBRE 2023
CONTRATO 4898104 – MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA

Evidencias 2 - Aportar de manera oportuna la documentación

Anexo 2.1 Informe de ejecución contractual.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, octubre de 2023

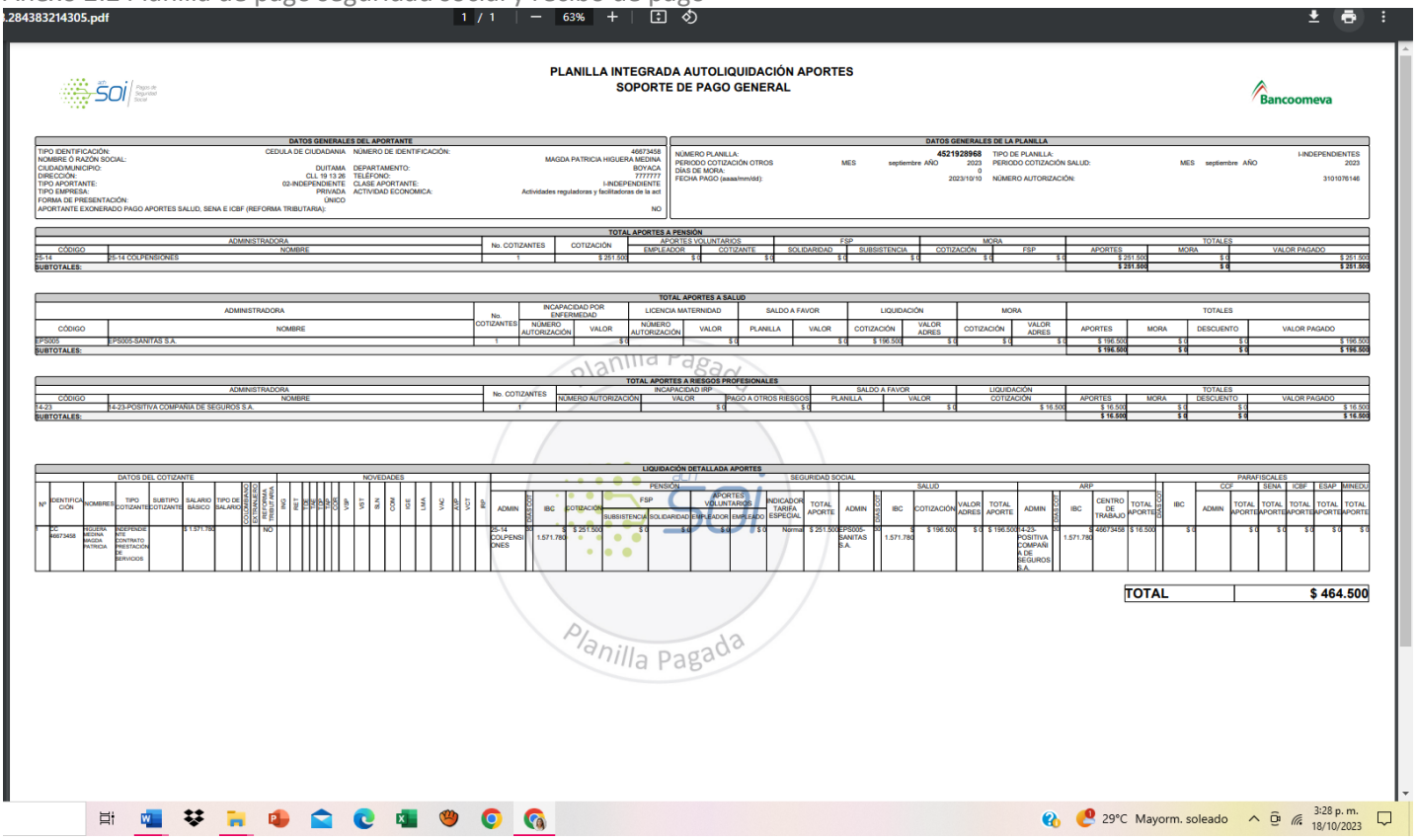
Señor (a)
JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4898104**
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Duitama - Boyacá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No 4898104 del año 2023

Magda Patricia Higuera Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46.673.458 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica titulada y complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Anexo 2.2 Planilla de pago seguridad social y recibo de pago



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	46673458	NÚMERO PLANILLA:	4521928968	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	CLL 19 13 26	TELÉFONO:	7777777	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	3101076146
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 251.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.500	$ 0	$ 251.500
SUBTOTALES:										$ 251.500	$ 0	$ 251.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 196.500		$ 0		$ 196.500	$ 0	$ 0	$ 196.500
SUBTOTALES:													$ 196.500	$ 0	$ 0	$ 196.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

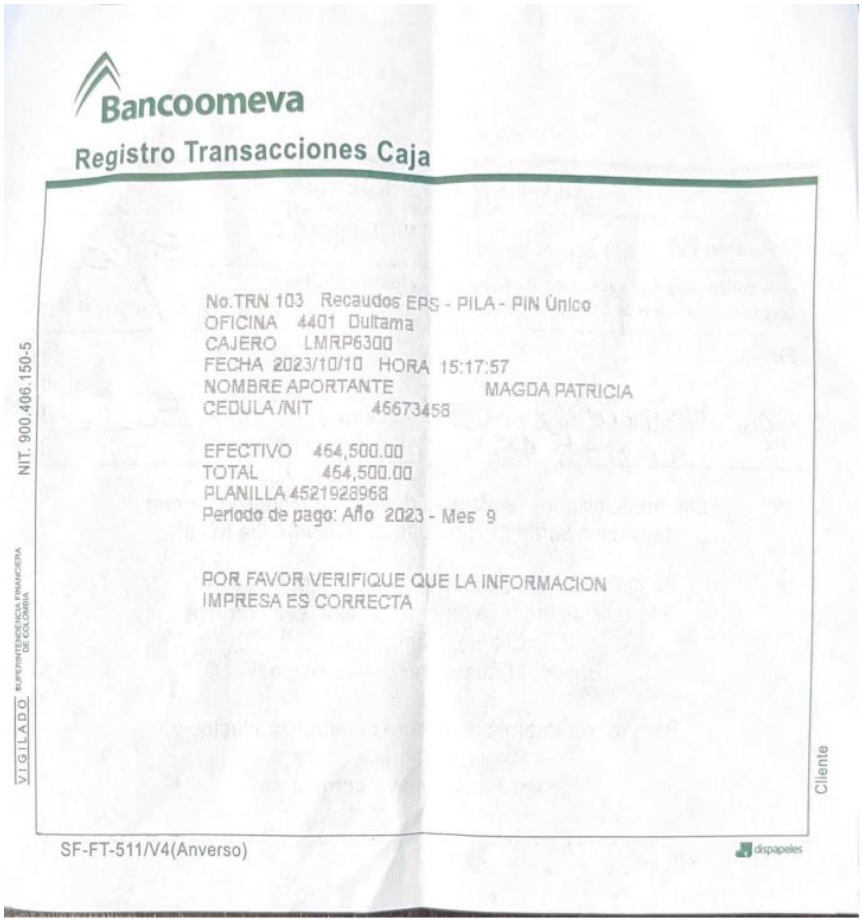
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.500	$ 16.500	$ 0	$ 0	$ 16.500
SUBTOTALES:									$ 16.500	$ 0	$ 0	$ 16.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	INGRESO BASE COTIZACIÓN	PENSIÓN	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
																									ADMIN	COD	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	COD	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES					
	CC 46673458	HIGUERA MEDINA MAGDA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.571.786				NO																25-14 COLPENSIONES		1.571.786	$ 251.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 251.500	EPS005-SANITAS S.A.		$ 1.571.786	$ 196.500	$ 0	$ 196.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1.571.786	$ 46673458	$ 16.500	$ 0											

TOTAL	$ 464.500

Planilla Pagada



Bancoomeva

Registro Transacciones Caja

No.TRN 103 Recaudos EPS - PILA - PIN Único
OFICINA 4401 Duitama
CAJERO LMRP6300
FECHA 2023/10/10 HORA 15:17:57
NOMBRE APORTANTE MAGDA PATRICIA
CEDULA /NIT 46673458

EFECTIVO 464,500.00
TOTAL 464,500.00
PLANILLA 4521928968
Periodo de pago: Año 2023 - Mes 9

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

NIT. 900.406.150-5

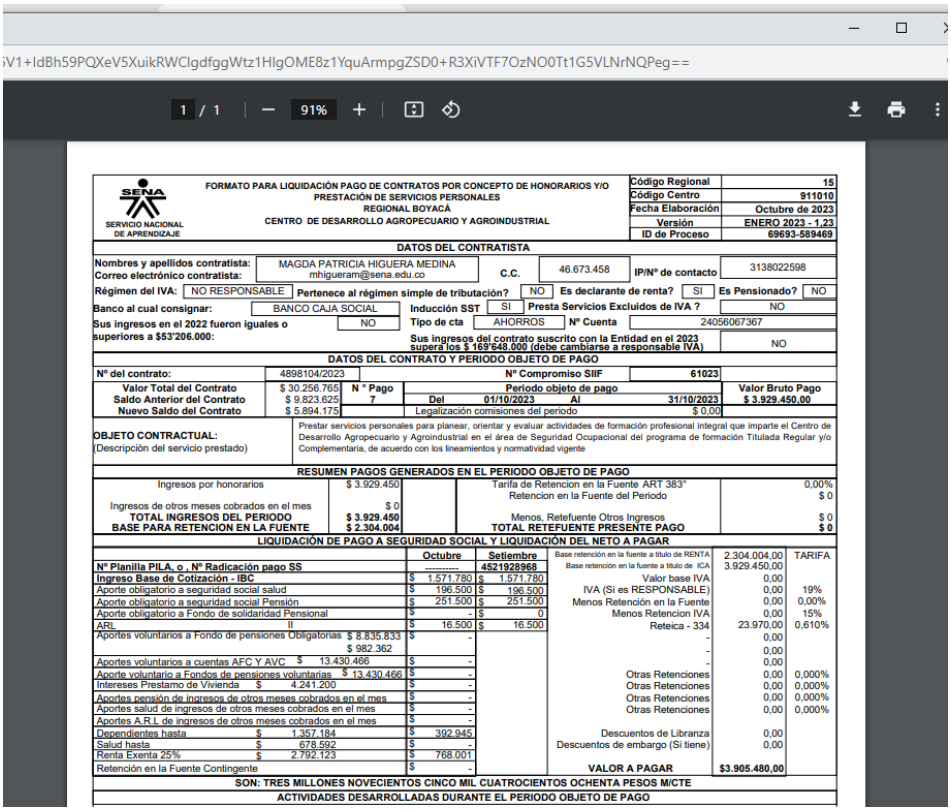
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cliente

SF-FT-511/V4(Anverso)

dispapeles

Anexo 2.3 Cuenta de cobro.



5V1+IdBh59PQXeV5XuikRWClgdfggWtz1HlgOME8z1YquArmpgZSD0+R3XiVTF7OzNO0Tt1G5VLNrNQPeg==

1 / 1 — 91% + | | |

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Código Regional	15
Código Centro	911010
Fecha Elaboración	Octubre de 2023
Versión	ENERO 2023 - 1.23
ID de Proceso	69693-589469

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MAGDA PATRICIA HIGUERA MEDINA	C.C.	46.673.458	IP/Nº de contacto	3138022598
Correo electrónico contratista:	mhigueram@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	SI
Es Pensionado?	NO				
Banco al cual consignar:	BANCO CAJA SOCIAL	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	NO	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	24056067367
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	4898104/2023		Nº Compromiso SIIF	61023	
Valor Total del Contrato	$ 30.256.765	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 9.823.625	7	Del 01/10/2023	Al 31/10/2023	$ 3.929.450,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 5.894.175		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Seguridad Ocupacional del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.929.450	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.929.450**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.304.004**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Octubre	Setiembre			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	---------	**4521928968**	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.304.004,00	TARIFA
			Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.929.450,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.571.780	$ 1.571.780	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 196.500	$ 196.500	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 251.500	$ 251.500	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL III	$ 16.500	$ 16.500	Reteica - 334	23.970,00	0,610%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833	$ -		-	0,00	
$ 982.362			-	0,00	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -				
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ 392.945		Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta $ 678.592	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 768.001				
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$3.905.480,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Anexo 2.4 Evidencias cargadas en la carpeta One Drive.